	Código: GIL-F-055
	Versión: 04

PROCESO
PROCESO GESTION DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA
NOMBRE DEL FORMATO
MATRIZ DOC CONCEPTO TEC-FIN OBRAS CONSTRUCC ADECUACIÓN
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORMACION DEL SOLICITANTE	
REGIONAL	BOYACA
CENTRO O DEPENDENCIA	CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL
SEDE / MUNICIPIO	DUITAMA
NOMBRE DEL SOLICITANTE	ENITH YADIRA RAMIREZ CAMARGO
CARGO	SUBDIRECTORA (E)
FECHA	14/04/2026
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	CONTRATAR EL MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y LA PODA Y TALA SANITARIA DE ÁRBOLES DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL Y SEDES ADSCRITAS DEL SENA REGIONAL BOYACÁ

TIPO DE INTERVENCIÓN							
ADECUACIÓN		AMPLIACIÓN		CONSTRUCCIÓN		MANTENIMIENTO	X

	CERTIFICACION DEL RESPONSABLE DEL GASTO		
	DESCRIPCIÓN	VALIDACIÓN	OBSERVACIONES
INFORMACIÓN REQUERIDA	1. Descripción técnica, detallada y completa del bien y servicio objeto del contrato.		SI - ESTA
	2. Descripción detallada del presupuesto con costos directos e indirectos (si aplica) y especificaciones técnicas de las actividades.		SI - ESTA
	3. Estudio de Mercado.		SI - ESTA
	4. Cronograma etapa Precontractual.		SI - ESTA
	5. Titularidad del inmueble: certificado de tradición y libertad.	N/A	
	6. Planos de diseño arquitectónico debidamente firmados, acotados, y rotulados.	N/A	
	7. Planos eléctricos o hidrosanitarios firmados por diseñador e interventor (si aplica).	N/A	
	8. Concepto de un ingeniero calculista o estructural, si se intervienen elementos estructurales y/o muros (si aplica).	N/A	
	9. Licencia de construcción (si aplica) o permisos que apliquen según la intervención. Esto también aplica para aquellos inmuebles declarados como patrimonios arquitectónicos. Nota: Será responsabilidad del ordenador del gasto y del profesional de infraestructura la validación de si se requiere licencia de construcción o no.	N/A	
	10. En caso de la instalación de nuevos equipos que funcionen con corriente eléctrica, se requiere concepto de disponibilidad de carga, emitido por un Ingeniero electricista.	N/A	
	11. Constancia emitida por el ordenador del gasto que las actividades a contratar no presentan conflicto con contratos ejecutados o en ejecución y sus respectivas garantías.	N/A	
	12. Certificación de nivel de riesgo del predio emitido por la entidad competente, para el caso de obras nuevas/ampliaciones.	N/A	
NOMBRE Y FIRMA DEL ARQUITECTO O INGENIERO DEL CENTRO			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR REGIONAL O SUBDIRECTOR DE CENTRO			

Certifico la existencia de la documentacion referenciada y el cumplimiento de la totalidad de los requisitos de acuerdo con los lineamientos legales.